

## DIRECCION NACIONAL DDE DERECHO DE AUTOR

## INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN INCENTIVOS Y APOYO LOGISTICO REUNIÓN PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

## PROCESO DE CONTRACION MINIMA CUANTÍA No. 052-2013

Diciembre 04 de 2013

CRITERIO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Cumple / No cumple
Presentación de la propuesta	Diciembre04 de 2013 Hora: 1:40 p.m	CUMPLE
Valor de la propuesta	\$ 15,187,360	CUMPLE
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>		
<b>DOCUMENTOS HABILITANTES</b>		
<b>Certificado de no encontrarse inhabilitado para contratar. (Anexo 1)</b>		
Certificación en donde se indique bajo la gravedad de juramento y firmada por el representante legal, que el proponente no se encuentra incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con el Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de Ley 80 de 1993 y que adicionalmente no ha sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Cédula de Ciudadanía Representante Legal</b>		
El proponente deberá anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del oferente o quien esté autorizado para presentar la propuesta.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Superintendencia correspondiente.</b>		
El proponente debe acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo 12 del Decreto 2150 de 1992 que aplica a las Cajas de Compensación Familiar, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. El objeto social del oferente II. Representante Legal y sus funciones III. Información del Revisor fiscal IV. La demás información que contiene este documento y es necesaria para el análisis de su oferta.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Constancia de pago seguridad social y parafiscales. (Anexo 2)</b>		
Constancia de pagos de seguridad social y aportes parafiscales expedido por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Registro Único Tributario Actualizado</b>		
Aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN conforme el artículo 555-2 del estatuto tributario. El RUT, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la DIAN, respecto a los cuales esta requiera su inscripción.	Anexo a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Información SIIF. (Anexo 3)</b>		
El proponente deberá anexar DILIGENCIADO el Formato de Información de Proveedores o Contratistas Sistema de Información Integral Financiera SIIF, necesaria para la conformación de la base de datos y para el pago oportuno de las cuentas, por lo que el formato debe ser diligenciado en su totalidad de forma clara y precisa, en letra imprenta, a máquina o en computador.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Certificación bancaria</b>		
Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección)	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Antecedentes Fiscales</b>		
El proponente podrá anexar el certificado de ausencia de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días. En caso de ser el proponente una persona jurídica, podrá anexar el certificado tanto del representante legal como de la persona jurídica.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA	CUMPLE
<b>Propuesta Económica.</b>		

CRITERIO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Cumple / No cumple
<p><b>Propuesta Económica. (Ver Anexo No. 5)</b> La oferta económica deberá describir el objeto de contrato, así:</p> <p>Contratar servicios a través de los programas que ofrecen las cajas de compensación familiar, dirigidos a los servidores públicos para propiciar un clima organizacional positivo y mayor motivación, acorde con las siguientes actividades: 1) 46 bonos como incentivo para afianzar el desempeño eficaz y el compromiso de todos sus empleados, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 1567 de 1998 artículos 13 y 14. 2) Apoyo logístico para evaluar el desempeño institucional, logros alcanzados durante la vigencia 2013, revisar por la dirección el Sistema de Gestión de Calidad, y realizar la reunión de planeación estratégica para la vigencia 2014, con la participación del Director General, Jefes y Coordinadores.</p> <p>Detallar el servicio prestado, incluir IVA, y todos los impuestos, tasas, contribuciones y aportes que se causen. Una vez la entidad reciba la propuesta, esta no podrá ser modificada por el oferente y se mantendrá el precio hasta la entrega del servicio en caso de ser adjudicada.</p> <p>NOTA. Validez de la oferta mínimo 30 días calendario</p>	<p>Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA</p>	<p>CUMPLE</p>

COMITÉ DE CONTRATOS.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

**MANUEL MORA CUELLAR**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**MIGUEL ANGEL ROJAS CHAVARRO**  
Delegado en Contratación de la Dirección General

**SANDRA LUCIA RODRÍGUEZ BOHORQUEZ**  
Subdirectora Administrativa

**IVÁN DAVID FLÓREZ ARISTIZÁBAL**  
Coordinador Oficina Planeación

**GLORIA RAQUEL TRRIVIÑO GUZMÁN**  
Coordinadora Grupo de Compras